

**Martes, 22 de febrero de 1999***Se entrevistó con los Magistrados del Máximo Tribunal de la República*

EL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ RATIFICÓ QUE RESPETARÁ LA DECISION QUE TOME LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

El Primer Mandatario Nacional señaló que el diálogo "fue franco y fructífero". Aseguró que ha habido interpretaciones erróneas de su discurso ya que nunca ha estado planteado que él convoque al pueblo a la calle

El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, ratificó hoy que respetará la decisión que tome la Corte Suprema de Justicia en relación a los recursos interpuestos contra el Decreto N° 3, mediante el cual convoca a un referéndum aprobatorio de una Asamblea Nacional Constituyente, al tiempo que aseguró que el Ejecutivo nacional estará a la orden "para colaborar" con todos los Poderes del Estado "en este proceso tan difícil de transición hacia una democracia de profundo contenido social y económico". Como se recordará ante el Máximo Tribunal se ventilan en este momento tres recursos de nulidad por inconstitucionalidad y otro de interpretación, en contra del Decreto Presidencial N° 3 mediante el cual se convoca a un referéndum que autorice la realización de una Asamblea Nacional Constituyente.

La declaración del Primer Mandatario nacional se produjo a la salida de una reunión sostenida con la Junta Directiva y demás Magistrados integrantes de la Corte Suprema de Justicia. Asistieron la Magistrado Presidente, Cecilia Sosa Gómez, y los doctores Aníbal Rueda y José Erasmo Pérez-España, primer y segundo vicepresidente, respectivamente, así como el resto de los integrantes del Máximo Tribunal.

El Presidente, Hugo Chávez, llegó a la Corte Suprema aproximadamente a las 10:00 de la mañana, acompañado del Ministro de la Secretaría de la Presidencia, Alfredo Peña y el Canciller de la República, José Vicente Rangel. Acto seguido fue conducido al despacho de la Presidenta de la Corte donde conversó, una hora y media, con los Magistrados sobre "asuntos personales, cosas del Estado y temas de interés nacional", según declarara el propio presidente al atender a los diferentes medios de comunicación que cubrieron la visita institucional.

Dijo el Presidente que luego de haber recibido a la Magistrado Sosa Gómez, en el Palacio de Miraflores, le pareció conveniente sostener un diálogo fructífero con los Magistrados en aras del "necesario establecimiento de relaciones entre los poderes del Estado".

"Basados en ese principio de la 'Colaboración entre los Poderes', estuvimos dialogando de cosas personales, cosas del Estado y cosas del momento nacional. Yo les puedo decir que salí muy contento de esta primera reunión", acotó.

El Jefe del Ejecutivo destacó el carácter franco del diálogo sostenido con los Magistrados del Alto Tribunal al tiempo que aseguró que no es enemigo de la Corte, respondiendo de esta manera a las interpretaciones que le han dado a sus declaraciones algunos medios de comunicación social: "Yo he dicho, ante las interpretaciones que son válidas, por supuesto dentro del libre juego de las ideas de la democracia y libertad de expresión, que vine a ratificar, primero: que no soy enemigo de la Corte y segundo, que asumiremos con respeto, como hemos asumido siempre, las decisiones del Máximo Tribunal. En fin, que estamos a la orden para colaborar en este proceso tan difícil de transición hacia una democracia de profundo contenido social y económico".

- ¿Se limaron las asperezas? - preguntó un reportero de televisión.

- No, aquí no ha habido asperezas de ningún tipo.

- ¿ Ya no sacará el pueblo a la calle si la Corte Suprema toma una decisión en contra del Decreto de convocatoria a referéndum? - inquirió otro periodista.

- Bueno, esa es una de las interpretaciones que son válidas dentro del régimen democrático, pero que no forman parte de lo que tú has dicho, de que yo sacaré al pueblo a la calle. Es sólo una interpretación, porque jamás ha estado planteado eso. El pueblo ya está en la calle y cualquiera que vaya a cualquier esquina verá que hay un pueblo en la calle que resucitó; un pueblo que tomó conciencia de lo que es su dignidad, de lo que son sus derechos y aquí estamos los gobernantes elegidos por ese pueblo y la gente de las Instituciones de éste país obligadas, como estamos obligados, a oír ese pueblo, a oír su clamor, a sentir su dolor y más allá de eso, a diseñar los mecanismos para satisfacer sus necesidades. Pero jamás se ha planteado de que Chávez llame a la calle al pueblo, eso es sólo una de las interpretaciones que se han hecho.

Luego de responder las interrogantes de los periodistas de la fuente judicial el Presidente se despidió para dirigirse al Palacio de Miraflores donde estaba prevista una reunión con la prensa para anunciar las líneas centrales de su plan de gobierno en el área social.



Sitio web diseñado y desarrollado por la Gerencia de Sistemas del Tribunal Supremo de Justicia
Todos los Derechos Reservados